



Asistentes

Grupo del proyecto

Michael Cano, Executive Officer, Metro
Ernesto Chaves, Highway Programs Director, Metro
KeAndra Cylear Dodds, Equity and Race Executive Officer, Metro
Jessica Medina, Equity and Race Manager, Metro
Shannon Davis, Co-Director, Here LA
Amber Hawkes, Co-Director, Here LA
Rachel Bennett, Urban Designer, Here LA
Susan DeSantis, Senior Project Manager, Arellano Associates
Melissa Holguin, Senior Project Manager, Arellano Associates
Laura Herrera, Deputy Project Manager, Arellano Associates
Samantha Sosa, Project Coordinator, Arellano Associates
Trey Grogan, Project Coordinator, Arellano Associates
Robert Cáliz, Cal Strategic Management

Miembros del CLC

Leticia Rodriguez- Bell
Emmanuel Godinez - Boyle Heights
Fa'alagilagi Meni-Siliga – Carson
Alfonso Garate – Commerce
Phyllis Ollison – Compton
Martha Fierro – Cudahy
Kathleen Barajas - East LA
Guadalupe Arellano - East LA (unincorp.)
Jose Rodolfo Vallejo - Huntington Park
Marcos Lopez - Long Beach
Maria Reyes - Long Beach
Marlene Sanchez - Long Beach
Elizabeth (Liz) Zamarripa – Lynwood
Kevin Shin - Signal Hill
Esmeralda Hernandez - South Gate
Viridiana Preciado Cervantes - Walnut Park
Tiesha Davis - Wilmington/San Pedro (San Pedro)
Manuel Arellano - Wilmington/San Pedro (Wilmington)
Sinetta Farley – East Rancho Dominguez (unincorp.)
Jamila Cervantes - Maywood

Resumen de la reunión

Introducción

La Autoridad de Transporte Metropolitano del Condado de Los Angeles (Metro) y el Distrito 7 de Caltrans iniciaron el Comité Consultivo del Corredor Sur del I-710 (comité consultivo) para desarrollar un enfoque multimodal, regionalmente significativo y apoyado por la comunidad para abordar los principales problemas de movilidad, seguridad, calidad del aire, y necesidades de equidad para mover personas y bienes a través del Corredor Sur del I-710 entre los puertos de Los Angeles y Long Beach y la Ruta Estatal 60. el comité de liderazgo comunitario (CLC) para el proyecto informará al comité consultivo, coordinará con otros grupos que son responsables de tomar decisiones, y ayudará a sacar adelante el proyecto.

La reunión #4 del CLC se llevó a cabo el jueves 23 de junio de 2022. La intención de esta reunión era (1) recapitular y considerar la discusión de la visión de la reunión más reciente del comité consultivo (2) discutir el posible cambio de nombre del proyecto, y luego, si el tiempo lo permitía, (3) discutir estrategias, proyectos y programas multimodales, y (4) discutir las iniciativas para la inversión inicial (plan de oportunidades de preinversión). Durante esta reunión, solo se completaron los puntos 1 y 2 de la agenda.

- Presentaciones, bienvenida, revisión de la agenda, objetivos de la reunión
 - Shannon Davis proporcionó una descripción general de la agenda y, después de pasar lista, dio la bienvenida a un nuevo miembro del CLC, Jamila Cervantes de Maywood.

- Punto #1 de la agenda: Declaración de la visión – Presentación
 - KeAndra Cylear Dodds comenzó la discusión describiendo dónde nos encontramos en el proceso. El comité consultivo le ha pedido al CLC que revise nuevamente la declaración de la visión. La mayor parte de la discusión durante la reunión del comité consultivo giró en torno al movimiento de bienes, cómo podrían incluirse en la declaración de la visión y cómo la declaración puede ayudar a garantizar que prioricemos a las personas sobre los bienes, un tema que también se discutió anteriormente en el CLC. Al mismo tiempo, el director ejecutivo de Metro, el liderazgo de alto rango y el personal de la Junta Directiva recordaron al equipo del proyecto que la legislación de Metro establece que la misión de Metro es servir a todas las personas del condado de Los Angeles y esto incluye a los residentes, trabajadores, empresas, industria y visitantes. La misión de Metro es planificar, construir, financiar y operar un sistema de transporte para el movimiento de personas y bienes. En resumen, se le recordó al equipo del proyecto que la declaración de la visión debe incluir “bienes.”
 - Antes de comenzar a describir el proceso de la declaración de visión, Michael Cano explicó que, en la reunión del comité consultivo de este mes, el comité consultivo votó para aprobar los principios rectores de equidad y sostenibilidad.

- **Principio rector de equidad:** *un compromiso para: (1) esforzarse a rectificar daños pasados; (2) proporcionar un acceso justo y equitativo a oportunidades; y 3) eliminar las disparidades en los procesos y sus resultados, y los resultados de la comunidad del proyecto. El plan busca elevar y arraigar el principio de equidad en todas las metas, objetivos, estrategias y acciones a través de un marco de equidad procesal, distributiva, estructural y restaurativa, y priorizar un proceso de participación accesible y representativo para las comunidades más afectadas por el I-710.*
 - **Principio rector de la sostenibilidad:** *Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de generaciones futuras de poder satisfacer sus propias necesidades. Un compromiso con la sostenibilidad para satisfacer y mejorar las necesidades/condiciones sociales, de salud y económicas básicas, tanto presentes como futuras, y el uso responsable y la administración del medio ambiente, todo mientras se mantiene o mejora el bienestar del medio ambiente del que depende la vida.*
- Michael dijo que el comité consultivo se centró en la declaración de la visión, pero no discutió las metas en su reunión.
- Michael luego discutió la propuesta de declaración de visión original del CLC, junto con dos propuestas de declaración de visión posteriores. Ambas nuevas propuestas se esfuerzan por integrar los "bienes" como se describió anteriormente por KeAndra, al mismo tiempo que se aseguran de que la comunidad sea lo primero y ambas utilizan la declaración de visión recomendada por el CLC como base. El comité consultivo también discutió algunos problemas gramaticales en la declaración propuesta por el CLC, que algunos miembros del comité consultivo sugirieron limpiar.
 - Recomendación del equipo del proyecto del 13 de junio de 2022: *Un sistema de transporte equitativo, multimodal y compartido del Corredor Sur del I-710 que fomente el aire limpio, las comunidades saludables y sostenibles, y el empoderamiento económico, y brinde opciones de movilidad seguras y de calidad para todas las comunidades y residentes dentro del corredor de carga más importante del país.* El equipo del proyecto recomendó originalmente esta declaración después de considerar los aportes del CLC, el comité consultivo y el grupo de trabajo de equidad durante los últimos tres meses, así como los aportes del liderazgo de alto rango de Metro.
 - Una propuesta alternativa que provino de un miembro del comité consultivo en la reunión del comité consultivo de junio: *Un sistema de transporte equitativo, multimodal y compartido del Corredor Sur del I-710 que fomente el aire limpio (cero emisiones), comunidades saludables y sostenibles, y empoderamiento económico, y proporcione opciones de movilidad seguras y de calidad para comunidades, residentes y bienes.*

- Michael describió el papel que juega el movimiento de bienes en el trabajo de Metro para mejorar el sistema de transporte de uso compartido en el condado de Los Ángeles para apoyar el movimiento de personas y bienes en todo el condado, y eso está en el estatuto que creó Metro. Además, la Junta Directiva y el director ejecutivo de Metro esperan ver el movimiento de bienes incluido en la declaración de visión que se presentará para su aprobación en la Junta Directiva de Metro. Incluir el movimiento de bienes en la declaración de la visión tiene beneficios, ya que trae consigo oportunidades claras y sólidas para el financiamiento del Corredor Sur del I-710, ya que generalmente falta de financiamiento es considerada la causa fundamental de los impactos que afectan a los residentes locales, mientras que los beneficios se han recibida en otras partes del estado y la nación. Los gobiernos federal y estatal han creado programas de financiación que están diseñados para mejorar los corredores que tienen volúmenes de carga e impactos en las comunidades locales significativos. En otras palabras, cuando se trata de buscar financiamiento, es importante que la declaración de la visión señale a los socios estatales y federales que mejorar la forma en que los bienes se mueven a través del corredor no solo es importante, sino también un punto principal sobre cómo usar los beneficios para nuestras comunidades, que hemos escuchado al CLC articular. Michael explicó que no debemos ignorar el movimiento de bienes dejándolo fuera de la declaración de la visión; si lo hacemos, perdemos nuestra capacidad para abordar estos problemas de una manera que lidere con equidad y apoye a las comunidades con mejoras que beneficien a todos.
 - Michael luego discutió el estatuto habilitador y las fuentes locales de financiación, la dirección de la Junta Directiva de Metro y las oportunidades de financiación relacionadas con el movimiento de bienes.
- Michael finalizó la presentación describiendo una nueva propuesta de consenso para que el CLC la considere. Tomando en consideración todas las recomendaciones de las partes interesadas, incluidas las del CLC y el comité consultivo, la dirección legislativa y ejecutiva y las oportunidades de financiación, el equipo del proyecto desarrolló la siguiente propuesta para que la considere el CLC y el comité consultivo:
 - *Un sistema de transporte equitativo y compartido del Corredor Sur del I-710 que brinda opciones multimodales seguras y de calidad para el traslado de personas y bienes que fomentarán el aire limpio (cero emisiones), comunidades saludables y sostenibles y el empoderamiento económico para todos los residentes y comunidades en el corredor.*
- Después de un segmento general de preguntas y respuestas, se llevó a cabo el comentario público.
- **Punto #1 del orden del día: Declaración de la visión: discusión y comentario del CLC**
 - El CLC tuvo la oportunidad de discutir estos desarrollos y se le pidió su opinión sobre las últimas 2 propuestas (una de un miembro del comité consultivo y la propuesta de nuevo consenso):

- Propuesta 1 (de un miembro del comité consultivo): *Un sistema de transporte equitativo, multimodal y compartido del Corredor Sur del I-710 que fomente el aire limpio (cero emisiones), comunidades saludables y sostenibles, y empoderamiento económico, y proporcione opciones de movilidad seguras y de calidad para comunidades, residentes y bienes.*
 - Propuesta 2 (propuesta de nuevo consenso): *Un sistema de transporte equitativo y compartido del Corredor Sur del I-710 que brinda opciones multimodales seguras y de calidad para el traslado de personas y bienes que fomentarán el aire limpio (cero emisiones), comunidades saludables y sostenibles y el empoderamiento económico para todos los residentes y comunidades en el corredor.*
- Se les animó a los miembros del CLC a hablar sobre el tema. Ejemplos de los tipos de comentarios recibidos durante este tiempo:
 - Confusión sobre este proceso.
 - Deseo de más desarrollo de capacidades y desarrollo de confianza, en general, durante este proceso.
 - Sentimientos de que el equipo del proyecto realmente no le está dando al CLC la oportunidad de decidir.
 - Algunos miembros dijeron que estaban a favor, preferían o podían vivir con la propuesta #2.
 - Algunos miembros dijeron que no apoyaban la adición de la palabra “bienes” y que no les gustaba ninguna de las nuevas propuestas.
 - Algunos miembros del CLC describieron que la palabra “multimodal” debería ser suficiente para referirse a camiones y que no necesitamos lenguaje adicional.
 - Algunos miembros del CLC describieron que necesitamos integrar “bienes” y sería beneficioso hacerlo.
 - Un miembro del CLC declaró que agregar "dentro del corredor de carga más importante" necesita tener datos que lo respalde.
 - Se comentó que mejoraron la gramática y la claridad en la propuesta #2.
- Manuel Arellano hizo la moción de votar que el CLC avance con una recomendación al comité consultivo para la propuesta #2. La moción fue secundada por Fa'alagilagi Meni-Siliga. El conteo inicial fue de 11 votos a favor, 4 abstenciones y 4 votos en contra. Un miembro del CLC que asistió, pero tenía problemas técnicos, brindó su voto al equipo del proyecto a través de un mensaje de texto después de la reunión, lo que elevó la cuenta a 12 votos a favor, 4 abstenciones y 4 votos en contra. Este voto cumple con el umbral del 60% para que esta recomendación vaya al comité consultivo. Durante la reunión hubo una pregunta sobre si las abstenciones deben contarse en el conteo para calcular el aprobado/no aprobado. Se describió que siguiendo la regla de orden de Roberts, que es el protocolo estándar para los procesos de toma de decisiones en grupo, las abstenciones no se cuentan en el conteo y no afectan el resultado de los votos sí/no. Algunos miembros del CLC expresaron su

preocupación de que los miembros pueden no haber estado al tanto del protocolo al emitir su voto. Otros sugirieron que el protocolo era estándar.

- **Punto #2 del orden del día: Cambio de nombre del proyecto**

- Shannon Davis describió que la Junta Directiva de Metro pidió en mayo que se cambiara el nombre del proyecto “para incluir más las prioridades y los enfoques que se avanzarán en el futuro de este proyecto, con atención a algo más que la autopista.” Este nuevo nombre se presentará a la Junta Directiva en septiembre de 2022.
- Shannon luego discutió los hallazgos de la tarea del CLC con respecto al cambio de nombre del proyecto. Las ideas de nombres que presento el CLC fueron las siguientes:
 - Plan de Inversión del Corredor I-710 (2 personas)
 - 710 Puerta Sur al Mundo
 - Red de Comunidades I-710
 - Grupo de Trabajo Basado en Proyectos de la Interestatal 710
 - Promesa de Compromiso del Corredor Sur I-710
- Shannon abrió el piso para la discusión del CLC
 - Un miembro sugirió "El Plan de Inversión en Comunidades Multimodales I-710"
- También se realizaron comentarios públicos durante este punto de la agenda.

- **Comentarios finales**

- Shannon Davis cerró la reunión describiendo las reuniones recientes y futuras. Durante las reuniones de julio, el CLC discutirá las iniciativas para la inversión inicial y seleccionará proyectos que el CLC apoya para recomendarlos al comité consultivo.
- Las próximas reuniones del CLC incluyen:
 - Reunión CLC #5: 7/18/22- 5-7pm
 - Reunión CLC #5.5: 7/21/22- 5-7pm